



Bogotá D.C., 29 de enero de 2021

Señor
LUIS CARLOS TENORIO HERRERA
Presidente
Organización Educativa Tenorio Herrera
lcth59@yahoo.com

Asunto: Respuesta traslado requerimiento MEN 2021-ER-012531

Respetado señor Tenorio, cordial saludo.

Hemos recibido, procedente de la oficina del Honorable Senador Carlos Eduardo Guevara y radicada con el número 2021ER012531, su comunicación en la que da a conocer la plataforma virtual LUCAMER que implementó la Organización Educativa Tenorio Herrera para sus establecimientos educativos.

El Ministerio de Educación Nacional reconoce y agradece el espíritu propositivo de los ciudadanos por demostrar interés al generar propuestas para el mejoramiento de la educación en esta época de contingencia, en el marco de la emergencia sanitaria a causa de la pandemia generada por el coronavirus Covid19 y le desea éxitos en su labor educativa.

Atentamente,

DANIT MARÍA TORRES FUENTES
Director Técnico
Dirección de Calidad Preescolar, Básica y Media

Folios: 2
Anexos:
Nombre anexos:

Elaboró: ANA MARIA LEON MORENO
Revisó: NADIA RUBI MARTINEZ

Calle 43 No. 57 - 14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.
PBX: +57 (1) 222 2800 - Fax 222 4953
www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co



Radicado No. 2021-EE-012398
2021-01-29 10:02:56 a. m.